

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 03 JUL. 2015

1509

Decreto

Vistos:

- 1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 1377 de fecha 24 de Junio del 2015, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Sandra Flores Valdebenito Administrativo Grado 14° EMS, por el 15 de Junio del 2015.
- 2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 1377 de fecha 24 de Junio del 2015 que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Sandra Flores Valdebenito Administrativo Grado 14° EMS, otórguese Permiso Sin Goce de Remuneraciones, por el 15 de Junio del 2015, por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Granda de l'ar. Alcalde

NANCY EDIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO ALFONSO LAMAS TRASLAVIÑA RECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-